

20170908074713145365  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Septiembre 08, 2017 7:47  
Radicado 2017045365



10402-06-03

Sabaneta,

Señor  
**JOSE EXCEDIER**  
Sin dirección  
Celular 3217076076  
Sabaneta

Asunto: Respuesta Radicado No. 2017017380-2017017381

Cordial saludo.

Dando respuesta al radicado en asunto, donde pone en conocimiento de la problemática que presenta en el Municipio con el parqueo de volquetas y la contaminación auditiva y ambiental (pito y cigarrillo).

Le socializamos con respecto a nuestra competencia, que se está trabajando constantemente con:

- Operativos de seguimiento y control a todos automotores, con el apoyo del carro de emisión de gases del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Con relación a las volquetas, camiones y demás medios de transporte del Municipio, se les hace sus respectivos controles de mantenimiento y de emisión de gases.
- La Resolución No.12488 del 04/07/2017, establece la medida de circulación para las volquetas.

La Secretaría de Movilidad y Tránsito, agradece su aporte que es muy importante contar con ciudadanos que nos ayudan al mejoramiento continuo.

Atentamente,

  
**HENRY HERRERA TORRES**  
Director de Movilidad y Tránsito

Proyecto. María Victoria Cardona Castro  
Apoyo Dirección de Movilidad y Tránsito



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia